

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

18543 *PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES SOTOSERRANO XXI,
SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de Insolvencia

Doña María José Marijuan Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao.

Hago saber:

Que en el procedimiento de ejecución número 41/09, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ramdame Belmiloud Addouche, contra la empresa Promociones y Construcciones Sotoserrano XXI, Sociedad Limitada, sobre Cantidad, se ha dictado la siguiente Parte Dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Promociones y Construcciones Sotoserrano XXI, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total, por importe de 1.160,70 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 25 de mayo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090041507-1